

ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.— Un año, 4 idem.
FUBRA: Un trimestre, 1 peseta.— Un año, 4 idem.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

HADALAJARA 8 DE FEBRERO DE 1905

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año III

Núm. 89

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.ª, 0'03 ídem id.—Ídem 1.ª, 0'05 ídem id.

ESQUEMAS DE DEFUNCION

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.

DIRÍJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico a algún amigo ó conocido.

¡PCHS! ¿Y QUÉ?

¿No lo han observado ustedes? Es un fenómeno digno de que en él se fije nuestra atención, porque indica el infundado estado de escepticismo político en que nuestro pueblo se halla.

Antiguamente, al menor rumor de crisis ministerial, todo era cuchicheos al oído pronosticando que había llegado la hora de cambios radicales, de diferentes orientaciones, de revoluciones hondas inclusive. Y se hacían cábalas y calendarios, y en conciliábulos secretos se prometían los contertulios de los diferentes matices políticos la realización de sus ideas.

Hoy... no pasa nada de eso. ¿Que cayó Maura y subió Azcárraga? El pueblo se encoge de hombros y lanza un *pchs* de estoica indiferencia. ¿Que Azcárraga pasó, no como un meteoro (que eso sería un meteoro de innecesaria alabanza) sino como un fuego fátuo? ¡Pchs! y ¡a mí qué? murmura para sus adentros el pueblo.

Porque es lo cierto que, excepción hecha de los eternos pretendientes a vivir del presupuesto y de la pandilla de paniaguados que espera a que *entren los suyos* para pescar la codiciada tajadita, apenas hay quien, no ya se conmueva, sino que ni aun se preocupe de los cambios de ministerio.

Este síntoma podría significar para quien no conoce la situación de España, que los españoles viven en la más deliciosa Capua, y que, sean quienes fueren los ministros, continuarán con el régimen imperante gozando de tan supuestas delicias. Pero es todo lo contrario; este síntoma de fría indiferencia muestra que el pueblo está desengañado y no abriga esperanza alguna halagüeña. Está harto de política de guardarropía; está convencido de que, aunque se cambie de decoración, la comedia es la misma, con el mismo argumento y con el mismo desenlace. ¿Qué le importa que los actores sean estos ó los otros?

«Los mismos perros con diferentes collares»; esta es la frase que el pueblo repite a cada cambio de ministros.

Y es que por convicción íntima sabe que el mal está en la raíz; y mientras la raíz del mal exista, los frutos no pueden ser buenos.

¿Y cómo se explica este fenómeno? ¿En qué consiste esa diferencia glacial y verdaderamente desesperante?

Consiste... lo diré.

Yo he conocido que en mi pueblo se hacían las elecciones á trabucazos. ¡Qué barbaridad! Si lo era; pero aquellos trabucazos indicaban que se luchaba con pasión; que cada cual tenía ideales cuya realización codiciaba y que por ello estaba dispuesto a verter su sangre.

Hoy... ya no hay aquellas barbaridades; hoy no se hacen las elecciones á trabucazos: hoy nadie lucha por ideales (el liberalismo arrancó al pueblo todo noble ideal, ó todo fanatismo, como el liberalismo dice) y, en vez de luchar, el pueblo se vende; vende su conciencia; vende su voto al que más le dé: por un duro, por un jarro de vino. ¡Y que triunfe quien triunfe, y haga mangas y capirotos, y esquilme cuanto pueda la nación!

Esta es la realidad de la verdad.

No quiero decir que deseo el retorno de las elecciones á trabucazos, no; reniego del sufragio universal, porque es hijo del liberalismo y porque, si eso no fuera ya bastante, sus consecuencias predicen lo perniciosísimo que es el tal sufragio. Lo que digo es que antes había lucha, porque, malos ó buenos, había ideales y hoy no hay más que indiferencia, escepticismo, síntoma de que el pueblo no siente ni tiene pasión. Y el que no siente ni tiene pasiones, es un cadáver moral. Este es el pueblo español en lo que atañe á la política del día, á la política de hombres y no de ideas.

Malo era que fuese á las urnas con el trabuco bajo el brazo: pero peor es que hoy se venda y libremente vote y proclame al que *libérrimamente* le está empobreciendo y arruinando espantosamente.

Mas hemos de rectificar; no es un pueblo muerto; es un pueblo desengañado de los modernos políticos. Ese pueblo conoce su situación; considera que va de mal en peor; pero ve que dentro del actual sistema no hay remedio para sus males, y, convencido plenamente de ello, le es igual que Juan ó Pedro sea gobierno ó lo deje de ser. ¡Pchs! ¿qué más le dá? ¿qué va ganando?

Y, á decir verdad, tan desesperado está el pueblo español de que su estado mejore, que la generalidad de los españoles deseamos que esto se lo lleve la trampa, para ver si por algún lado aparece el remedio y la salvación. Pues dígame lo que se quiera, el pueblo tiene sed y hambre de justicia; tiene hambre y sed de verdad; tiene el innato deseo de felicidad, de esa felicidad con que tanto le hizo soñar el liberalismo y que el liberalismo no le ha dado ni le puede dar jamás.

Mientras no surja el hombre que satisfaga ese hambre y sed de justicia y de verdad, el pueblo continuará repitiendo con estóica y desesperante indiferencia á cada cambio de ministerio: ¡Pchs! ¿y qué?

ANTONIO DE LA CUESTA Y SÁINZ.

La opinión pública y la buena fama

I

Hacer atmósfera, crear atmósfera sin necesidad de ningún aparato físico ni químico, es una frase que ha tenido la fortuna de prosperar en nuestra bendita tierra, sin que haya merecido censura ni protesta de ninguno de los respetables legisladores de la lengua patria.

Ha venido á llenar una laguna que se notaba en las conciencias progresistas de estos tiempos. Y por esa razón se ha impuesto, como se impone otro sinnúmero de barbarismos, tan necesarios como el pan de Dios para cristalizar y expresar con adecuado tecnicismo tantas barbaridades como se cometen á diario.

Es más: esa nuestra frase es la fórmula y el ropaje con que se nos da á conocer con toda su tiesura el ídolo más venerado del mundo actual, novísimo ó modernista, en cuyo altar (del ídolo) queman incienso cuantos esperan verse agraciados por la poderosa deidad.

Y es claro: una vez destronada la idea divina bajo la triple forma de *verdad*, de *deber* y de *bondad*, se hacía preciso entronizar sobre un nuevo pedestal, hecho de aquellas sagradas ruinas, el nuevo Molok, bautizado con el nombre indefinido de *opinión pública*.

El mundo racional no puede pasarse sin adorar algo. Si prescinde de Dios, adora al

hombre; si desprecia á la fe, sirve á la diosa razón; si se disgusta del derecho, diviniza la fuerza; si se hastía de rendir homenaje á la severa belleza de la bondad intrínseca, canoniza al utilitarismo, mal vestido con el nombre de *sensualismo*, para uso de la gente de blusa, ó muy encopetado con la toga del *sentido práctico*, para beneficio exclusivo de los hombres *serios*; si, por último, se cansa de la perpétua identidad de la verdad, se entrega en cuerpo y alma á las veleidades de la *opinión pública*.

Pero, á mi juicio, de todos estos idólos, el que más poder tiene, el alma y voz parlante de todos ellos, es la *opinión pública*.

Esa señora cotorra, cuyo engendro se debe á la clase harto numerosa de voceadores, alabarderos, *reporters* y demás plumas cortadas para el mejor postor, es, sin duda alguna, el árbitro de los destinos del mundo moderno.

La *opinión pública* reclama á voz en cuello otro ministerio, y al punto el abdomen presidencial se conmueve, ó la honorable calva se arruga, ó los sapientísimos quevedos se desequilibran, y el ministerio cae al ruido del aleteo de esa ave de rapiña.

La *opinión pública*, por causas al parecer desconocidas, se aquieta y se acomoda con un *hecho consumado*, aunque sea un latrocinio; pues ese hecho, refrendado con el visto bueno del inexorable juez universal, pasa á formar *jurisprudencia* hasta nueva orden.

La *opinión pública* aplaude frenéticamente á un orador, aunque sea de taberna; es que ese venturoso mortal se halla en el apogeo de su gloria parlamentaria.

La *opinión pública* sonríe al ministro de Hacienda, aunque sea un García Alíx, pues la Bolsa se pone precipitadamente en alza; que le niega sus caricias y le vuelve las espaldas esa veleidosa Venus, enseguida se pronuncia una baja tan rápida, que concluye en bancarrota.

Que un reo desde el banquillo de los de su gremio se sabe captar las simpatías del público, y, poniendo á contribución unas veces su belleza, otras su aparente modestia, algunas su resignación cómica y no pocas su frescura y desenfado, acierta á dirigir á su favor las *corrientes* de la *opinión pública*, pues no hay más que hacer: el tal ó la tal reo deja de serlo, y pasa, como por vía de encantamiento, á la categoría de *ilustre*, ó de héroe, ó de santón, canonizado en un tres por dos en la *conciencia pública*, con la eterna conmemoración de una estatua en proyecto que dé su nombre á la plaza en que debía haberse levantado el patíbulo.

Pero que á ese reo no le ha favorecido la naturaleza con sus gracias *gratis dadas* y no le ha sido dado hacerse simpático al desdenoso público, ese hombre ó esa mujer, aunque sean inocentes, ya son perdidos; la inexorable *opinión pública* grita desenfundadamente: ¡al patíbulo!, ¡al palo! Y al palo va el infeliz.

¿Qué más? A esa señora *opinión pública* se le ha puesto de asiento en la sesera el ensayar otras instituciones ó formas de gobierno que *dicen* que hacen furor en tal ó cual país, modelo de Jaujais, y esas instituciones pronto y bien mandadas toman el *tole* con la resignación del mártir, hasta más ver.

II

La *opinión pública* es un sufragio universal diluido en píldoras, ó séase en grupos y clases, y manifestada hoy por irreflexivos y atronadores vivas, mañana tal vez por silbidos colectivos, tronada de toses y granizada de peladillas que no agradan á nadie.

La *opinión pública*, ese aura popular de mis pecados, es una atmósfera corrompida y cuajada de microbios, que asesinan con acerbas contorsiones de tardío arrepentimiento á nuestros más pretenciosos intelectuales, cuando se dejan llevar de sus infatuadas corrientes.

¿Cuántas víctimas no registra la historia de la Filosofía, de la Literatura y de la Política!

¿Cuántos genios que hubieran honrado á su patria y á la humanidad entera se agostaron en la primavera de su vida por

haberse dejado arrastrar de los fascinadores cantos de esa sirena que halaga el amor propio hasta el apoteosis final, sin mirar que, al desvanecerse como humo, les ha de dejar caer de su movedido pedestal hasta rodar por el suelo como cantos erráticos!

Algún caso se dá de seres astutos que llegan á entender el *busilis* de la *opinión pública*; semejantes á la antigua deidad de las dos caras, asidos fuertemente al eje giratorio de esa veleta del mundo moral, siguen todos sus movimientos, y su popularidad dura algo más que otras, pero siempre con el percance de merecer, al caer el telón, la rechifla de «jese está al sol que más calienta!» No lo digo por Romero Robledo, ni por nadie.

III

No vayamos, ante todo, á confundir como hermanas, ni aún como parientas muy lejanas, á la *opinión pública* con la *buena fama*, de que nos habla Salomón.

La *buena fama*, en cuya comparación son nada el oro y los diamantes, es hija de la virtud y del temor de Dios: la *opinión pública* es el fruto del maridaje del liberalismo con la vanidad.

La *buena fama* es el buen olor de las virtudes domésticas y públicas; es la aureola de verdadero prestigio que circunda la frente de los pocos que con su honradez y acrisolada hombría de bien llegan á ceñirla. La *opinión pública* es el manubrio que remueve el cieno de todas las malas pasiones para llevar á cabo alguna empresa embadurnada con el brillo postizo y momentáneo del heroísmo de *double*.

La *buena fama* es la paz de las almas y de las familias cristianas: la *opinión pública* es el cizañoso parlamentarismo de los clubs y de las plazuelas, de donde ha de salir la tea incendiaria y las revoluciones desastrosas.

La *buena fama* se capta el aprecio de los santos y temerosos de Dios: la *opinión pública* es la comezón y aperitivo de los mundanos y ambiciosos.

La *buena fama* es una letra de cambio á unos cuantos años vista, reintegrable sin descuento y aún por más que por su valor nominal en el cielo: la *opinión pública* es el facsímil de esa letra que se cotizó en una alza falsa y llega á convertirse en... papel mojado.

La *buena fama* es hija legítima de la verdad y del mérito: la *opinión pública* es hija de la farsa y de la mentira.

La *buena fama* es como la mujer recatada y pudorosa: la *opinión pública* es una auténtica ramera.

La *buena fama* es el oxígeno que nutre á la buena prensa: la *opinión pública* proporciona los gases mefíticos que hinchan á la mala prensa.

C. SANZ DE LA TORRE.

LIBREPENSADORES

¿Qué son, en el fondo, los que á sí mismos se llaman *librepensadores*?

En cierta ocasión presenté á un sacerdote ilustrado y viejo un joven que alardeaba de poseer también cierta ilustración.

—Padre—le dijo—quisiera celebrar una conferencia con usted.

—Me tiene usted á sus órdenes, hijo mío—contestó el anciano.

—Pues ha de saber usted, padre, que mi vida deja mucho que desear, y que cansado de andar por malos caminos, quisiera poner en orden mi conciencia. Pero es el caso que sólo soy católico de nombre, pues perdida la fe hace bastante tiempo, no creo en nada de lo que enseña la Iglesia Católica Apostólica Romana. En una palabra: que soy un incrédulo, un librepensador hecho y derecho, á quien es preciso convenecer con razones para que vuelva al redil.

—¡Librepensador! ¡Já!, ¡já!, ¡já!—contesta el viejo sin poder contener la risa.

—¿Se burla usted, padre?

—De usted, no; pero de su dicho, sí.

—¿Por qué?

—Porque usted no es incrédulo ni librepensador.

—¿Pues qué soy?

—Libre PECADOR, y nada más.

EL PERIODISTA Y EL BANDIDO

FABULA

—¡Que se abra uno aquí! ¡Demonio! ¡Cuerclamaban al entrar en el infierno [no! un periodista escéptico, fecundo, y un asesino inmundado.

—¿En qué estación estamos, maquinista? gritó con petulancia el periodista, y un alarido oyóse en lontananza:

—¡Eternidad!... ¡Sin fin!... ¡Sin esperanza!... ¡Hola! volvió a gritar, señor Cornudo, ¿qué ley se observa aquí? ¡La del embudo? mientras en un volcán yo me achicharro, la fragua del bandido es un cigarro.

—¡Chitón, reptill! rugió Pedro Botero, que junto a ti es un niño el bandolero. Si el gremio endemoniado, agradecido, un fogón distinguido

te reserva en las logias infernales a ti, la flor de sus corresponsales, a nadie lo has robado; tus brillantes servicios lo han logrado.

El blasfemo, el ladrón, el asesino, el ruñán, el delirante, el libertino, ora pequen en casa ó en la calle, al por menor funcionan en detalle. ¡Sistema ruin como el cazar con lazo ó fabricar el chocolate á brazo!

¡Llor á ti, divulgador del vicio, que el vapor aplicaste á nuestro oficio; pues á merced de tu ingenioso invento, hoy hace un diablo más que antaño un ciento!

Cada sección de tu órgano diabólico, donde acaso alardeas de católico, es disfrazada de habil beatería que lanza á la moral su artillería.

En él, á fuer de heraldo de las luces, zapas la fe, corrompes y seduces, y blasfemas y mientes y difamas, y la maldad con el error derramas, y la discordia vil deseneadas, y por miles las almas envenenas.

Tú en reclamos traficas y opiniones (que aún por callar recibes subvenciones), encubres, vendes, cobras el barato, vives del crimen, que es tu mejor plato, del prójimo explotando los deslices, y cambias de casaca y te deslices.

El más culpable reo los mandamientos viola al menudeo; mas tú, cada delito por factor multiplicas infinito; y eres piedra de escándalo patente, lazo de perdición al inocente,

gancho de Satanás, perverso guía que aduerme con sutil pornografía: eco infernal, balón entre cristianos que á Cristo abofeteas con cien manos, y por aborrazar prolijos testimonios, hombre-legión, falanje de demonios; en tanto que el bandido por quien hablo, mal hombre allá, aquí es un pobre diablo.

De Dios justo y clemente malograste las traguas locamente, y el temerón haciendo y el tronera viniste á dar en esta ratonera.

¡Tú lo quisiste! No hagas el tremendo, y allá una ducha va de aceite hirviendo. —¡Malditos ¡ay! mis padres, sí, malditos la libertad, mis días, mis escritos!... Gimio, empezando en la infernal caverna el triste aquel su palinodia eterna, que hay quien niega el infierno por alarde, y luego al verlo se arrepiente tarde.

El ladrón de la vida ó del dinero, roba un bien pasajero; mas quien la fe nos roba, por siglos de los siglos nos joroba.

JOSÉ MARÍA CASTILLO, S. J.

LA VOZ DE LA ASAMBLEA

Sección 2.ª—Punto 1.º

Las siete conclusiones que siguen á la 1.ª explanada en nuestro último artículo, y que constituyen toda la materia del Punto 1.º en la Sección 2.ª, se refieren al establecimiento de la Asociación Nacional de la Buena Prensa.

Con el fin de no hacer demasiado pesado á nuestros lectores este asunto, y teniendo en cuenta que su realización depende principalmente de las gestiones de la Asamblea, cuya actividad y celo son bien conocidos, vamos á tratar en el presente artículo de las siete citadas conclusiones, recordando ligeramente lo que se propone la Asamblea para llevar á cabo esa obra de suma trascendencia y verdadera utilidad.

En primer lugar dice que debe componerse la Asociación de una Junta Central, que comunique á las demás que se establezcan en España, el plan que ha de seguirse en la difusión de la buena prensa y los medios más apropiados para conseguirla.

Así como toda Nación necesita un Jefe que la gobierne, y todo cuerpo una cabeza que dirija y mande á los demás miembros, así también la Asociación necesita un principio de donde se deriven las principales disposiciones; un Jefe que mande; una cabeza que impere.

La Junta Central debe ser como el corazón en el cuerpo humano. Debe dar impulso á la sangre para que vivifique los demás miembros, recorriéndolos todos, y debe recibirla de nuevo para purificarla de las imperfecciones que haya podido tomar durante su carrera.

Si el Jefe de una Nación es malo, mal andará la cosa pública; si la cabeza está enferma, poca salud disfrutarán los otros miembros; si el corazón es débil, con dificultad repartirá la sangre, y por lo tanto, poco vigor tendrán las demás partes del cuerpo.

Es, pues, asunto de muchísima importancia la elección de una buena cabeza, ó sea de

una buena Junta Central que informe, mande y dirija á las restantes que han de constituir la citada Asociación.

Ninguna mejor para cumplir tan delicada misión que la Junta de Sevilla, porque, si debe estar animada ante todo de verdadero celo regularizado por la prudencia y discreción para propagar las buenas lecturas, ninguna otra cuenta con me, or recomendación que ella, puesto que ha tenido la feliz iniciativa de convocar la Asamblea de la Buena Prensa.

Del mismo modo que un Rey necesita sus Gobernadores de provincia y éstos sus Alcaldes para la recta administración del reino, la Junta Central necesita Juntas Diocesanas, que dependerán inmediatamente de la Central y otras Locales en todos los pueblos, por escaso que sea su vecindario, dependientes á su vez de las Diocesanas, para que todos estos organismos movidos con regularidad, formen un ejército nutrido y compacto que acometa la gran Cruzada de la Buena Prensa.

Sin duda alguna deben ser las Autoridades eclesiásticas las que presidan estas Juntas de la Asociación, porque ellas son las encargadas de proporcionar nuestro pasto (sanas lecturas) á las ovejas del rebaño de Cristo; y para que nada quede por hacer á la Asamblea en este asunto, que tan bien estudiado tiene, recuerda á las referidas autoridades la conveniencia de que se dirijan á los superiores de las Congregaciones religiosas establecidas en su demarcación, para que también coadyuven al buen éxito de una empresa en que tan interesada se halla la gloria de Dios.

Es una verdad muy clara, robustecida por la experiencia, que si las palabras mueven, los ejemplos atraen, arrastran, en cierto modo parece que obligan á obrar de la misma manera que se ve á otros, y tanto mayor es la fuerza que tienen estos ejemplos cuanto que las personas que los dan están menos obligadas en virtud de su estado ó condición. Todos, en verdad, debemos practicar la virtud y obrar el bien, puesto que todos somos soldados del ejército cristiano; pero, por la perfección y sublimidad de nuestro estado, estamos más obligados á dar buen ejemplo los eclesiásticos que los seglares. Así es que la Asamblea, comprendiéndolo muy bien, establece la conveniencia de que, por la Junta Central á las Diocesanas, y por éstas á las Locales, se envíen delegados idóneos, á ser posible seglares, para que levanten el espíritu de los pueblos en favor de la Asociación.

Quiere y propone asimismo la Asamblea que el Reglamento porque han de regirse las Juntas, Diocesanas y Locales, sea el mismo aprobado por el Excmo. y Rvmo. Prelado de Sevilla, y por el cual se rige la Asociación Nacional de la Buena Prensa de dicha ciudad, que ha de constituir la Junta Central.

Sabido es que los Obispos son pastores de la grey de Cristo, puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, encargados de dirigir las almas por los senderos del bien, que aunque escabrosos y sembrados de espinas, conducen á la verdadera felicidad. Tienen, pues, una autoridad recibida directamente del mismo Cristo, y como este Divino Señor ha prometido estar con su Iglesia hasta la consumación de los siglos, de ahí que no ha faltado, ni faltará jamás á los Prelados un rebaño escogido que escuche sus llamamientos con la sumisión, obediencia y docilidad debidas á su paternal autoridad. Por eso tienen y tendrán siempre los Prelados sobre sus súbditos un ascendiente inexplicable y semidivino, con el cual les ha querido distinguir el mismo Jesucristo.

Considerando esto la Asamblea, indica la gran utilidad de dirigirse respetuosamente á todos los de España, rogándoles que patrocinen en sus respectivas diócesis esta grande obra, bien fomentando la creación de nuevos centros, bien auxiliando á los existentes.

¡Quiera Dios que pronto sea un hecho, y se digne bendecir los trabajos de tan importante como deseada Asociación!

HILARIO MAGRO MOLINA.

EL BACHILLER Y EL PALETO

III

BACH.—Clerical, según su etimología, vale tanto como «cosa perteneciente al clérigo, al hábito ó al estado del clérigo»; pero, según el sentido que se da hoy á esta palabra, vale tanto como «hombre que profesa la ley de Cristo, que prometió en el Bautismo». Algunos, entre los cuales ocupan el primer lugar los racionalistas y los librepensadores, los demócratas avanzados, los masones, los católicos-liberales y los liberales á secas, entienden por clericalismo, y por consiguiente atribuyen el epíteto de clerical, al católico ó católicos que se inmiscuen en política ó que toman una participación excesiva en la gobernación del Estado; pero esa interpretación y el concepto expresado por ella son erróneos, y la experiencia ha venido á demostrar con luz meridiana, que lo que se trata con esa definición, es de ridiculizar á los verdaderos católicos para que no defiendan los intereses sagrados de la religión ni se opongan á los planes de los impíos. Ya vé usted, tío Roque, que soy franco y digo las cosas como las siento.

Pero con ser esto verdad, puede darse, no obstante, á la palabra clerical una interpreta-

ción aceptable que, sin que pugne con la razón ni exaspere los ánimos de los que están algo distanciados de las doctrinas católicas, armonice las opiniones contrarias, y mostrando á los seguidores de uno y otro bando, á los del racionalista y á los del católico, el camino de la paz los junte y congregue á todos en idéntico y espacioso campo. La interpretación aceptable que se puede dar á la palabra clerical, es, pues, á mi juicio, la siguiente: Que los clericales (comprendiendo en esta denominación á los clérigos y á los no clérigos) se ocupen exclusivamente en los asuntos de su estado y profesión, y que los anticlericales se ocupen, igualmente, en los negocios de su profesión y de su estado respectivos. ¿No le parece á usted, tío Roque, que es trocar los papeles el ver á un clérigo tratando con aplomo asuntos de medicina ó del arte militar, y á un seglar ó lego ocupándose bonitamente de misterios y dogmas cristianos, y acaso acaso de otras cuestiones más intrincadas, que afectan á la esencia del catolicismo? El clérigo, pues, á su Iglesia y á su sacristía, y el no clérigo á los negocios del mundo y á los menesteres profanos...

PAL.—¡Ya salió aquello!... ¡Oh! ¡Si es más fácil coger á un embustero que á un cojo! ¿Con que el clérigo á su Iglesia y á su sacristía, y el no clérigo á los negocios del mundo y á los menesteres profanos? ¡Por vida del Chápiro! Pus entonces, ¿por qué si hacemos profesiones los católicos, se nos silba?; y si vamos á la iglesia, nos echan á palos?; y si asistimos á romerías, nos acerbillan á tiros?; y dicen que somos carcas, y que perturbamos el orden, y nos acechan y persiguen como si fuésemos pájaros de mal agüero? ¡Esta sí que es la ley del embudo: pa los pillos lo ancho, y pa los buenos lo estrecho! Pero no, Bachiller Antón; no está bien la interpretación que acabas de dar, porque sí, porque se te antoja, á la palabra clerical, y no está bien, por una porción de razones y de cosas, que irán saliendo poco á poco ó mucho á mucho de mi probe caletre. La una, porque Dios da los talentos á quien quiere y en la medida que quiere; la otra, porque en ninguna parte le está prohibido al clérigo que trate, si tiene capacidad para ello, del arte militar ó del de hacer bizcochos, y la de más allá, y la otra y la otra, porque si hay zopencos en el mundo, que no saben donde tienen la mano derecha, bueno es también que haya algunos que no sean zurdos, y que sepan, si á mano viene, dar una vuelta de pala al trigo pa que no le entre el gorgojo... las cosas claras y el chocolate despeso, y que sepamos ca cual lo que nos cumple y á qué debemos atenernos...

BACH.—¡Vaya un modo culto de atrofiar la lengua! Ya sabía yo que era usted rudo, pero nunca creí que llevaría usted su rudeza hasta el extremo de cerrar su razón, como dicen, á cal y canto. ¿Sabe usted, tío Roque, por qué no es posible avenencia entre católicos? Porque, mientras los unos, sin salirse de la ortodoxia, se muestran excesivamente blandos y contemporalizadores con el adversario, los otros, sin saber del espíritu que están animados, quieren triturar al enemigo y llevarlo todo á sangre y fuego. «In medio consistit virtus», dicen los moralistas y los gramáticos, y bueno es que usted se aprenda de memoria ese latinejo...

PAL.—¡Mía por donde le dan y por donde resucita el amiguito! Pus qué puede haber avenencia entre Jesucristo y Belial, entre la luz y las tinieblas y entre lo blanco y lo negro? Que in medio consistit virtus, acaba de decir el marrullero...; y pa que no entienda lo que dice, me habla enantes de contemporalizadores, pa que no caiga en la cuenta y me trague el anzuelo. Pus mira, Bachiller Antón: con Dios ó contra Dios, no hay aquí in medio consistit virtus; y no quiero yo ser del número de aquellos católicos blandengues y de miel, que por no indisponerse con los renegados y con los malos cristianos, se quedan sin Cristo.

BACH.—¡Pero si nadie le dice á usted, tío Roque, que se quede sin Cristo! Lo que se le dice á usted es, que transija un poco, que afloje la cuerda, y que, puesto que todos somos cristianos y tenemos la misma fe y hemos recibido el mismo Bautismo, se achique usted un poco y sea uno de esos católicos mitigados que, por el bien de la paz, adoptan las doctrinas del moderno y regenerador clericalismo.

PAL.—¡Vaya, Bachiller Antón, que no estoy por el vino bautizado, sino por el puro y legítimo! Según lo que dijiste al principio, clerical puede ser el Papa, clerical el Obispo, clerical el Sacerdote, clerical el sacristán y clerical el monacillo y el simple lego; puesto que, según tú, clerical vale tanto como «hombre que profesa la ley de Cristo, que prometió en el Bautismo». ¿Y ahora, pa concluir y, como aquí dice, pa hacer boca, me dices que puede ser clerical un masón, un hipróquita, un mal católico, un renegao y un judío? ¡Te olfateo y te huelo, Bachiller de mis pecaos! Eres ácrata, eres anarquista, eres masón, eres liberal, y yo no quiero na con esos avechuchos.

BACH.—¡Más caridad, tío Roque, más caridad con esos señores excelentísimos! todos los cuales, y cada uno en particular, acaso, y sin acaso, le pueden dar á usted lecciones prácticas de honradez, de hombría de bien y de catolicismo! ¡A fé que el Dios-Hombre trató de otra manera muy distinta á los pobres pecadores cuando peregrinó por el mundo! ¿De qué espíritu está usted animado? Y qué

fin persiguen los católicos intransigentes, cuando, por no dar su brazo á torcer y por hacer alarde de un puritanismo imposible y absurdo, tuercen el sentido de la moral evangélica y se empeñan en enmendar la plana al mismo Jesucristo?

PAL.—¡Bonito modo de hablar y de hablar es ese!; pero no resulta pa el caso, Bachiller Antón; como, de fijo, te lo haré ver en el siguiente número del Eco

EL SOLITARIO.

Pastrana.

ANTE LA TUMBA DE MI PADRE

No temas que á olvidarte llegue un día; que mientras en mis ojos dure el llanto, vendré á llorar la desventura mía en este solitario camposanto.

Y aunque cieguen mis ojos de llorar, ¿qué importa, si el remedio es tan sencillo?... ¡Ya vendrá el pobre ciego á visitarte; la desgracia será mi lazarillo!

C.

Cuestión de pastos

(CUENTO)

I

Amanecía en el pueblo de Villabruta. Varios labradores, unos envueltos en sendas mantas, otros con sus anguarinas colgadas de los hombros y los demás con los brazos cruzados y las manos debajo de los sobacos, se reunen á la entrada de un caserón destartado.

En el interior, sin otra antecámara, se hallan sentados en bancos, que ni son azules, ni encarnados, pero que no tienen respaldo, otros hombres y junto á una mesa con ribetes de presidencial, otros sujetos con capa de alto cuello y bastón del centro. Los hombres van entrando con el sombrero en forma de cubilete ó el pañuelo en la mano y toman asiento; suena un timbre, se quita el sombrero el presidente, que no hay que decir que es el alcalde, el cual requiere su bastón con empuñadura de lata, y después de unos bostezos, exclama:

—¡Buenos días: aquí son ustés juntos pa tratar... ¡que lo diga el secretario!

—Para tratar de los pastos del Propio—dice éste sin descubrirse ni levantar la cabeza de la mesa y pluma en ristre.

Abierta de este modo la sesión, cada uno emite su juicio consultando al compañero.

—Yo—dice un hombre cari-seco vestido de calzón, con media negra y alpargata cerrada—opino que no se deben coger los pastos los ganaderos...; tío vecino pué sacar de ellos su cuehará... porque no se han de regimenter las cosas por la ley del embudo...

—Bien—dice el tío Melitón.—Agregan algunos: no sólo han de pastar los ricos; si nosotros no tenemos borregos, somos como uno de tantos pa ese derecho. La tierra s'ha hecho pa toos. —No hay más—agrega nuevamente el tío Melitón;—por eso me gusta á mi eso del reparto sucial. Si somos cien vecinos y allí en aquéllo se puen hacer cien partes, cada uno entre en la suya, y santas pascuas.

La conversación adquiere tonos elevados; el alcalde sufre varios achuchones y van desfilando los labradores sin decir oste ni moste, siendo preciso levantar la sesión... sin hacer nada.

II

Sesión nueva. Idénticos personajes. La misma decoración.

—Buenos días. Son ustés arrejuntaos pa rematar la cuestión de los pastos.

Un momento de silencio. Todos se fijan en el tío Melitón, como si fuera un diputado de oposición.

—A mi me gusta ser claro—dice éste.—Si el señor alcalde no se echa á un lado, no se hará nada. El clima que llevamos no es bueno pa ganau, pues con estos frios no pué ser que estén sin entrar al acotau, y el señor alcalde ya dicen que si ha entrau ó no.

—¡Yo!

—¡Usté!

—Ni el ayuntamiento de mi dizna autoridad, ni yo, hemos pensau en pastar por lo acotau, y no hablé usté mucho.

—¡Me dá la gana!

Los del banco de la izquierda:—¡Bien dicho. —¡Orden, señores!

—¡Quié no hay autoridad más que pa buche. ¿Ande están los cuartos del remate de las bonigas? ¿Ande lo de las prendas? Se los han comido.

—V. me lo hará bueno.

El tío Melitón:—Mestres el ayuntamiento no obre con legalidá, nosotros seguiremos esbordinaos; y si el alcalde—y que me dispense su ausencia—es un fusilamine que no vale pa retanos, que ahueque el puesto.

—¡Psch! ¡psch! cállate ya.

—¡Me dá la gana! ¿Quién tiene la culpa de que yo pague tanto consumo?

Varias voces:—¡Y yo! ¡y yo! ¡y yo!

—Mestres el hombre no proclame los derechos con energía; mestres no nos empapemos el cerebro en las verdades que dice La Lucha, que es el diario que yo leo, nos chuparán la sangre esas sanguiuuelas.

—¡Orden, señores!

—Me dá la gana, tío...

El tumulto crece, los bancos ruedan, y el alcalde, alzando impotente el bastón, partido en dos, es el primero en levantar la sesión.

Después se forman grupos. En el más nutrido figura el tío Melitón.

—Pero hombre—le dicen—ha estado V. muy soberbio. Le podía á usted haber costado caro el faltar á la autoridad.

—¡Já! ¡já! ¡já! Mestres tú protestes con energía y fusilanimidad, tío te es permitio. ¿No ves que estamos bajo el rigen costitucional?

¿No sabéis lo que pasó en el Congreso? ¡Como que rompieron á bastonazos el santo Cristo!
El grupo se escandaliza y el viejo exclama:
—¡No había mejor medio de rematar la cuestión de los pastos, que dejarlos á la disposición de los diputaos!

Aguaviva. ANA LLALED.

FIESTAS EN IRIEPAL

El día 3 del actual verificóse con gran solemnidad la función religiosa que en honor de San Blas todos los años se celebra en el inmediato pueblo de Iriepal.

Después de llevada procesionalmente la sagrada Imagen por las calles del pueblo, con asistencia de numerosos fieles, se celebró una Misa solemnisima, cantada á toda orquesta por el sexteto que dirige D. Ezequiel Castelló. Oficiaron de Preste D. Rómulo Díez de Frias, Diáconos D. Hipólito Collado y Heredia, cura párroco de Taracena y D. Pedro Cortés, capellán de la Condesa de la Vega del Pozo, y de Ministro de capa y cetro D. Manuel Alvarez, capellán de la Antigua y D. José Cicuéndez, capellán del Hospital civil provincial.

La sagrada Cátedra estuvo ocupada por el digno Sr. Cura ecónomo D. Faustino Sánchez Céspedes, quien pronunciando un elocuente y razonado discurso, mereció de una manera especial, por la mesura de sus movimientos y facilidad de expresión, la atención del numeroso auditorio, al cual logró conmovier con la unión que supo imprimir á las ideas que espontáneamente brotaban de su clara inteligencia, como hijas del entusiasmo y fervor religioso.

Nada hay más elocuente que la sencillez y claridad en la exposición y la naturalidad en la acción, contribuyendo á dar realce y colorido la energía que en los discursos sagrados es necesario imprimir cuando las circunstancias ó la materia así lo requieran, condiciones todas que tuvimos el gusto de ver cumplidas en el sermón y que por todo ello, como por la abundancia de razonamientos é ideas nada comunes, mereció ser muy felicitado por todos los oyentes.

El sexteto interpretó con gran acierto la misa de Hernández, demostrando una vez más la justa fama reconocida como capilla religiosa.

Terminada la Misa é invitados por el digno Sr. Alcalde y Concejales, nos trasladamos á la Sala de Ayuntamiento, donde fuimos atentamente obsequiados con pastas y licores.

Terminada que fué la comida, fuimos espléndidamente obsequiados por el ilustrado médico D. Manuel Torres.

Felicítamos al pueblo de Iriepal por el entusiasmo y solemnidad con que ha celebrado la fiesta de su glorioso Santo, y damos á todos por su fineza é inmerecidas atenciones las más expresivas gracias.

NOTICIAS GENERALES

Homenaje á Cervantes.—En Sevilla se están organizando Juegos florales y un certamen científico y literario con variedad de temas, para festejar el centenario de la primera edición del *Quijote*. Al efecto, han ofrecido valiosos y artísticos regalos el Excmo. Sr. Azobispo de la diócesis, el ex-ministro Sr. Domínguez Pascual, la Real Academia de Caballería, el Colegio de Abogados, el Circulo Mercantil, el de Labradores y Propietarios y el Ateneo y Sociedad de Excursiones. Además ha creado diversos premios en metálico para recompensar los actos de virtud, de aplicación y de trabajo de los obreros sevillanos.

Este Certamen ha despertado en Sevilla grandes entusiasmos, y es de esperar constituya uno de los festejos más salientes y benéficos que se proyectan celebrar para conmemorar el próximo centenario.

Por buen camino.—El Cabildo catedral de Sevilla ha publicado una enérgica protesta contra el *Diario Universal* de Madrid, demostrando ser completamente calumniosa la afirmación de dicho diario sobre la venta de alhajas y objetos artísticos que dice haberse verificado en la Catedral de Sevilla, y que de hecho no existió, sino en la fantasía del articulista. ¡Prodigios de la información liberal!

El reverendo Sacerdote D. Celestino Saugenis, del Arzobispo de Tarragona, ha tenido el buen acuerdo de citar ante los Tribunales, por delito de injuria, y calumnia, al flamante republicano anticlerical Aguiló, de la mesnada de Lerroux. Y el Tribunal ha condenado al tal Aguiló (defendido por el diputado Nogués), á siete años de destierro, 500 pesetas de multa y costas. Es el mejor procedimiento contra esos viles calumniadores.

Periódico sectario condenado.—El director de *La Democracia*, de León, en vista de causa que se le seguía en aquella Audiencia por injurias graves en dicho periódico al Reverendo P. Alústiza, Provincial de los Agustinos, ha sido condenado á tres años, seis meses y veintidós días de destierro á 100 kilómetros de aquella capital, 250 pesetas de multa y además las costas.

Ha sido recibida con agrado la sentencia, porque así se evitarán las demasias de la prensa sectaria.

Los hermanos de las Escuelas cristianas en el Senegal.—A consecuencia de las leyes laicisadoras de Francia, extensivas á sus colonias, hace poco partieron del Senegal francos los últimos Hermanos que allí quedaban.

Sesenta y tres años hacía que los dos primeros desembarcaban en aquellas inhospitables playas, y desde entonces llegaron á ir y morir allí 174.

Cuando la terrible epidemia de 1867, de diez que eran, murieron ocho, víctimas de su abnegación en socorrer á los apestados.

Entonces, para cubrir aquellas vacantes producidas por la muerte, el Superior general, residente en Francia, apelando á la abnegación de sus 400 novicios, los reunió y les dijo que se levantasen los que se sintieran con el valor suficiente para reemplazar á sus compañeros muertos de la epidemia. Los 400 se levantaron, y hubo entonces que sortearlos. Y esos son los heroicos Religiosos que han tenido que abandonar aquellas lejanas tierras en que hicieron el sacrificio de su vida.

El catolicismo en Inglaterra.—El duque de Norfolk ha comunicado á la secretaria de Estado del Papa, que numerosos católicos ingleses reunidos bajo su presidencia, han acordado formar, con sede central en Londres, un partido militante con el título de *Pro Anglia Catholica*, con el fin de gestionar políticamente é influir sobre el Gobierno para obtener mayores privilegios y nuevas leyes favorables al clero y á los obispos católicos de Inglaterra.

L'Avanti dice que este partido, creado en una nación protestante, intenta recoger simpatías y adhesiones en la corte del Rey Eduardo, el cual se muestra benévolo hacia el Vaticano, al que le aproxima siempre más el arzobispo cardenal de Westminster.

Cuando meses atrás el cardenal Vicente Vannutelli inauguró, como representante del Papa, la Catedral de Armagh, por primera vez después de la caída del Poder temporal, la bandera pontificia, enarbolada sobre el steamer que conducía al eminente purpurado, fué saludada por las naves de guerra inglesas, mientras el lugarteniente de Irlanda, lord Dudley, rendía al delegado del Papa honores soberanos.

Todo esto tiene puestos en vivísima alarma á los protestantes, que capitaneados por la *Imperial Protestant Federation*, preparanse á reñir duras batallas en el Parlamento contra el catolicismo.

Demografía.—Durante el último mes de Diciembre ocurrieron en las diversas capitales de España, según los datos publicados en la *Gaceta* por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, 7.608 defunciones y 7.906 nacimientos.

El mayor contingente de aquellas corresponde á Madrid (1.464, esto es, 2,68 por 1.000 habitantes), y el menor Teruel (19, es decir, 1,74 por 1.000).

La mayor mortalidad, relativa, corresponde á Palencia (5,42 por 1.000) y la menor á Santa Cruz de Tenerife (1,51).

Por natalidad absoluta figuran en primer término, entre las capitales españolas, Madrid (1.468 nacimientos), siguiendo Barcelona (1.15), y ocupando los últimos Avila (20), 9 Guadalajara (19) y Soria (14).

Relativamente al número total de habitantes, los mayores números de nacimientos corresponden á Oviedo (3,67 por 1.000 habitantes) y á Bilbao (3,65), y los menores á Avila (1,67) y á Guadalajara (1,72).

La mortalidad media durante el citado mes ha sido en toda España 2,45 por 1.000 habitantes, y la natalidad de 2,54.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado rector del Seminario de la Purísima Concepción de Sigüenza D. Pedro Herranz Alonso, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

El sacristán de Tórtola D. Juan López, tuvo la desgracia de caerse desde la torre, á donde subió á voltear las campanas, ocasionándose gravísimas contusiones.

Ha sido nombrado D. Antonio García y García, secretario de la Audiencia provincial.

Granos en la cara, brazos y cuello, se evitan siempre y desaparecen, cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con *Agua de colonia de Orive*, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal, y la más fina y barata del mundo. Frascos desde 3 reales litro hasta 4 pesetas, pidiéndola á Bilbao.

Ha sido promovido á teniente coronel el comandante de Ingenieros D. Enrique Valenzuela.

Hemos tenido el gusto de saludar á su paso para Madrid, á nuestro particular amigo don Antonio Botija y Fajardo, ex-diputado á Cortes y director del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Ha fallecido en Plasencia, á la edad de 64 años, la virtuosa Sra. D.^a Francisca Zubizarreta, madre de Sor Mercedes Murua, Religiosa de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús. Reciba nuestro más sentido pésame y pidan nuestros lectores por el alma de la difunta.

En la carretera de Sigüenza á Molina y en el sitio llamado Santa Bárbara, próximo á la ciudad, fué atropellada por un carro una niña de trece años, pasando una de las ruedas por encima, que la produjo horribles magullamientos.

En gravísimo estado fué conducida á su domicilio, donde murió á las pocas horas.

Ha sido admitido el recurso contencioso administrativo entablado á instancia de nuestro particular amigo D. Manuel Villanueva, contra una R. O. del Ministerio de Instrucción pública, que declaraba incompatible el cargo de Ayudante de la Sección de letras y el de sustituto personal de la clase de latin, cuyo cargo viene desempeñando el Sr. Guíjarro Díaz.

El día 20 expira el plazo para satisfacer sin recargo las contribuciones é impuestos correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Han sido informados favorablemente por la Comisión provincial, los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Cogolludo, Alboreca, Aleas, Albares, Arbanón, Alcolea del Pinar, Alhóndiga, Beleña, Almadrone, Alcuneza, Espinosa de Henares y Alarilla.

Reuma Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálamo antirreumático de Orive.

Trinidad donde fracasan otros. 2 pesetas frasco. Farmacias.

En la nueva Santa Cecilia, que tan pocas esperanzas presentaba de poderse extraer nuevamente plata, ha vuelto á reaparecer el filón al profundizar el pozo maestro.

Ha sido trasladado á Madrid D. Pedro de Armendáriz, depositario de esta Delegación de Hacienda, en cuyo puesto ha sido nombrado D. Emilio Solá.

Nuestro respetable y querido compañero en el sacerdocio D. Saturnino C. Pérez, párroco de Abanades, que hacía mes y medio se hallaba postrado en el lecho á consecuencia de una fiebre infecciosa, que había puesto en grave peligro su vida, ha entrado, gracias á Dios, en el periodo de plena convalecencia.

El día 29 del pasado mes le fué administrado el Santísimo Viático, y desde entonces comenzó á notarse la mejoría, que afortunadamente continúa.

Las muchas y bien merecidas simpatías de que dicho señor párroco goza entre cuantas personas le conocen, han hecho que numerosísimos amigos se hayan interesado vivamente por su salud; por cuya razón creemos prestar un buen servicio, comunicando á nuestros lectores tan grata noticia.

Por nuestra parte celebramos el alivio con verdadera satisfacción, y pedimos á Dios que no haya ningun retroceso en la enfermedad y muy pronto podamos hacer público el total restablecimiento de la salud de nuestro querido compañero.

Ha sido ascendido á Comandante de caballería D. Tomás Merlo Abad, Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, y nombrado Juez permanente de causas en Zaragoza.

La pastosidad y mal gusto de boca que sentimos al despertar, desaparece en el acto con un enjuagatorio de *Licor del Polo*, qué digo desaparece? se troca en agradabilísimo sabor y en aromática frescura.

Ha sido nombrado Inspector del Colegio de Huérfanos de la Guerra en esta capital, nuestro estimado amigo D. Antonio Madueño Fernández, ilustrado Profesor de 1.^a enseñanza.

Nuestra enhorabuena al interesado y nuestros plácemes al Consejo de Administración, por tan acertado nombramiento.

La Compañía de ferro-carriles del Mediodía ha dispuesto que los trenes expresos que circulan entre Madrid y Barcelona, admitan viajeros en y para todas las estaciones del tránsito, siempre que se haga un recorrido de cien kilómetros, ó el viajero pague la diferencia si el recorrido fuese menor.

Ha sido nombrado Canónigo de la santa iglesia Colegiata de San Ildefonso, D. Andrés López y López.

Nuestro estimado amigo D. Ramón Acevedo, ha sido nombrado recientemente Médico de la villa de Uceda.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido ascendido á Coronel de Artillería el Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Luis de la Torre Villanueva, con cuyo motivo ha hecho renuncia del cargo de Gobernador, que con tanto acierto desempeñaba.

Lamentamos la ausencia del Sr. Torre Villanueva, el cual deja en esta provincia muchos y gratos recuerdos de su breve gestión administrativa.

Por el Ministerio de Instrucción pública se anuncian las vacantes de diez plazas de Ingenieros auxiliares, dotadas cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas, las cuales han de proveerse por concurso libre entre Ingenieros industriales civiles españoles.

Han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente, los vecinos de Caspuenas Modesto y Victor Escarpa, por haber apedreado la casa del Sr. Cura párroco.

Por el Museo Nacional de Ciencias, se ha cedido á la Escuela Normal de Maestras de esta Ciudad, á instancia de su digna Directora, una colección de mamíferos, aves, anfibios y reptiles.

Son tantas y tan importantes las mejoras introducidas en esta Normal de Maestras desde que se hizo cargo de su Dirección la ilustrada señora D.^a Concepción Aparicio de Prado, que en justicia no podemos menos de felicitarla por sus desvelos y entusiasmos en favor del establecimiento docente que tan dignamente dirige.

Ha sido promovido á la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Avila, D. Agustín Llorente.

Ha fallecido en Madrid la respetable señora D.^a Manuela Pinto, abuela del Profesor del Colegio de Huérfanos D. Tarsilo Ugarte.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, y rogamos á nuestros piadosos lectores pidan á Dios por el alma de la finada.

Han sido nombrados Maestros interinos: de Tabladillo D. Vicente Martínez Varas; de Valsalobre, D.^a Salvadora Martínez Rivero; de Romanillos, D. Hermenegildo Martín Ballano; de Codes, D.^a Luisa Bauza y Torrijos; de Sacedón, D. Antonio Cuenca Martínez.

El Comandante de Ingenieros D. Antonio Gómez Cruell, ha sido nombrado Ayudante de Campo del general de Brigada D. Román Morales.

Según anunciábamos en nuestro número anterior, el domingo último tuvo lugar en la planta baja del Palacio provincial la vacunación y revacunación directamente de la ternera, siendo verdaderamente lamentable que no se aprovechen mejor los desvelos y sacrificios que se impone nuestra ilustre Corporación municipal, pues no hubo más que 83 vacunaciones, contando con algunos niños del Colegio de Huérfanos de la Guerra. Menos mal que la enfermedad variolosa, benigna y en muy contados casos, ha desaparecido por completo de esta saludable población.

El día 5 del actual se celebró en Galápagos solemne función religiosa en honor de Santa Agueda.

Ocupó la cátedra sagrada nuestro estimado amigo D. Bonifacio García y García, párroco del referido pueblo.

El digno Sr. Alcalde de esta capital, ha impuesto la multa correspondiente al dueño de las reses vacunas que en la tarde del día 3 del corriente, y cuando más concurrida estaba la carretera é inmediaciones de la Estación del ferrocarril con motivo de la festividad de San Blas en el pueblo de Cabanillas, se condujeron sueltas con grave peligro del público, parte del cual se llevó el susto consiguiente. Aplaudimos la conducta del Sr. Alcalde, y creemos que cuando se trata de esta clase de faltas (que por cierto son muy repetidas por los ganaderos apodados «Mataduras»), cuanto mayor sea la multa, mayor será la satisfacción que se dé al vecindario en general.

Esa clase de ganado debe conducirse á la ciudad en horas y por caminos especiales, con las demás condiciones de seguridad á que tiene incontestable derecho al público.

Hemos tenido el gusto de probar el exquisito chocolate con leche esterilizada de los Alpes Suizos, fabricación especial de los Monjes Bernardinos, que exporta como una novedad de general aceptación la importante casa comercial «La Pajarita», de Albacete, y se venden en los comercios de esta ciudad de Guadalajara sirviéndose también el Casino principal. Es agradabilísimo y de potente acción nutritiva, recomendable á los enfermos y convalecientes.

En la segunda quincena del pasado mes tuvo lugar en el pueblo de Tamajón, con grande aprovechamiento de los fieles, una *santa misión* organizada por el Rvdo. P. Cadenas, apóstol infatigable de la Compañía de Jesús.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 9.—Sta. Apolonia, virg. y márt., Alejandro y Nicéforo, márt.

En San Ginés, adoración de la Reliquia de Santa Apolonia después de la misa de nueve.

Día 10.—Sta. Escolástica, virg.

Día 11.—Los siete siervos de María, frs.

Día 12 + Domingo.—Sta. Eulalia de Barcelona, virgen y márt.

En San Nicolás el Real, á las nueve, misa de los obreros, y á las diez, la conventual; por la tarde, á las tres y media, los ejercicios de la Santísima Trinidad.

En Santa María, á las once, misa de las Doctrinas con explicación catequística.

En Santiago, misa conventual á las nueve.

En San Gil, á las tres, ejercicios de las cuarenta horas.

En San Ginés, á las tres, explicación del catecismo á los obreros.

En el Carmen, á las nueve, función á la Santísima Virgen de la Piedad, con S. D. M. manifiesto; por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios.

Día 13.—Sta. Catalina de Ricci, virg.

Día 14.—San Valentin, ob. y mar.

Día 15.—San Faustino, mar.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de la enseñanza del catecismo.

Resolución apostólica

Contribuir cuanto se pueda á la enseñanza del catecismo.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

Mi primera es una letra, cuarta y prima todo ser, en tertia y cuarta se lava, es un pueblo aragonés primera-tercera y cuarta; prima-cuarta comida es, y por el tono me atiende una bonita mujer.

TRIANGULO

1234567	Nombre de varón.
371678	Enfermedad.
45678	Medicina.
1537	Nombre de varón.
312	Hortaliza.
72	Adverbio.
4	Consonante.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones del número anterior:
A la charada: Barajita.
Al triángulo: Raimundo.

ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.^a, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.^a, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.^a, 0'05 íd. íd.
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—**FUERA:** Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—
 Número suelto, 10 CÉNTIMOS. *Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.*

ANUNCIO

Cuestiones canónicas.—(Colección de artículos) por el M. I. Sr. D. Enrique Reig y Casanova, Abogado, ex-Arceidiano y Provisor de Toledo y Auditor supernumerario del Tribunal de la Rota.—Un volumen en 4.^o mayor de 328 páginas, 4 pesetas en esta Administración, Cruz Verde, núm. 2.
 Véase la nota bibliográfica en este mismo número.

L BUEN GUSTO

Fábrica de Gaseosas de Meliton Doméris

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

LA UNION Y EL
 COMPAÑIA DE



FENIX ESPAÑOL
 SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMÍREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON ANTERO CONCHA

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

SECCIÓN 4.^a—PAPELERÍA.—Grandes surtidos en papeles de hilo de las mejores fábricas catalanas y aragonesas, en resmas ó cortado para oficios, papeles en rama blancos y de colores, tamaños dobles y cuádruples, de Manila y de estraza para los comerciantes, boticas, etc., papel de cartas liso y rayado, desde lo más superior á lo más económico, sobres blancos y de color para cartas y oficios, estuches de cartas y sobres en papeles escogidos, blancos, vergé y luto de todos tamaños. Gran especialidad en papeles titulados de la Concha, fabricación exclusiva de esta Casa, clase hilo, propia para expedientes, á nueve pesetas resma y de cartas vergé ó liso en blanco y luto, etc., etc.

SECCIÓN 5.^a—OBJETOS DE ESCRITORIO.—Surtido abundante y escogido de los inmensos artículos que comprende este ramo, como son tinteros y escribanías de todas clases y variadas formas, tinta de las mejores fábricas, plumas de todos los sistemas, portaplumas, lápices, reglas, cuadradillos sencillos ó en juego metálico, timbres, carteras, cartapacios etc., etc.

SECCIÓN 6.^a—ESCUELAS.—En obsequio á los señores Maestros, que nos lo han venido reclamando, hemos establecido recientemente surtido completo de libros y menaje de Escuelas, que expendemos á los mismos precios que las casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona, obteniendo los consumidores la ventaja de tener reunido en este Establecimiento lo que está diseminado en toda España y facilitando su adquisición con ahorro de portes y comodidad del pago que pueden hacer los habilitados. Especialidad en papel pautado bueno de las seis reglas, á 4'50 pesetas resma; higiénico en tinta verde á 5'50 pesetas y gráfico de Caballero á 7 pesetas; tinta en frascos ó en polvo, cajas de plumas de todas reglas á 90 céntimos una; pizarras, pizarrines, etc., etc.

OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA

IMPORTANTE

Se han recibido en esta casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquieran se regala una Etágera (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

— Nuevo Manual Soler —

Libro de actualidad para los estudiantes

ARTE DE ESTUDIAR

por Rubio y Belbé

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

Libro de actualidad

El Descanso Dominical

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia. Precio 50 céntimos.

Obras de esta casa que se recomiendan por sus excelentes bondades pedagógicas

LIBROS DEL ALUMNO

Aritmética Razonada y Nociones de Algebra.—Grado profesional.

Lecciones de Aritmética.—1.^a parte. Grado superior.

” ” ” ” 2.^a ” ” ” ”

Resumen de las Lecciones de Aritmética.—Grado medio.

Rudimentos de Aritmética.—Grado elemental.

Soluciones Analíticas de los ejercicios y problemas contenidos en todos los libros anteriores.—*Libro del Maestro.*

El Camarada.—Libro 1.^o del Método Completo de Lectura.

Infancia.— ” 2.^o ” ” ” ” ”

Lecciones de Cosas.—Libro 3.^o ” ” ” ”

Rudimentos de Derecho.—La instrucción cívica en las Escuelas y Colegios de 1.^a enseñanza.

Caligrafía Moderna.—Método novísimo para aprender los caracteres inglés, redondo, gótico y bastardo francés.

OTRAS OBRAS

Historia de España.—Grado elemental, por D. Juan Bosch y Cusi, Profesor normal.

Historia Sagrada, con problemas de Ética, por D. Silvestre Santaló, Profesor normal.—Grado superior.

NOVENA ANTIGUA Y DEVOTA

DEL GLORIOSO

SAN ANTONIO DE PADUA

REVELADA POR EL MISMO SANTO

reimpresión del único ejemplar que existe en la Parroquia de Santiago, por esta Casa editorial, donde puede pedirse á la mano ó por el correo.

Precio 25 céntimos

LIBROS DE ALCOHOLES

Se han impreso y hállanse de venta en la imprenta y librería de D. ANTERO CONCHA, plaza de San Esteban (Correos, 2), los necesarios para los fabricantes de Alcohol, con arreglo á los modelos oficiales publicados en la ley de 19 de Julio y Reglamento de 7 de Septiembre de 1904.

Papel Celuloide

para cristales

Preciosos dibujos

á 1'25 pesetas metro